



## Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
7 de noviembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Mesa de la Asamblea General

#### Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 10 de abril de 2003, a las 9.30 horas

*Presidente:* Sr. de Santa Clara Gomes (Vicepresidente) ..... (Portugal)

### Sumario

Aprobación del programa del quincuagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y asignación de los temas (*continuación*)

*Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por Omán*

*Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por el Yemen*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



*En ausencia del Sr. Kavan (República Checa), el Sr. de Santa Clara Gomes (Portugal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 9.40 horas.*

**Aprobación del programa del quincuagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y asignación de los temas (continuación)**

*Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por Omán (A/57/235)*

1. **El Presidente** dice que el representante de Omán solicitó autorización para dirigirse a la Mesa, de conformidad con el artículo 43 del reglamento, en relación con la propuesta que figura en los documentos A/57/235 y A/57/235/Add.1 acerca de la crisis de seguridad vial en el mundo.

2. Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Hinai (Omán) toma asiento como participante en el debate de la Mesa.

3. **El Sr. Al-Hinai** (Omán) dice que el reciente fallecimiento en Muscat de cuatro niños y sus padres, a los que sobrevive un hijo, es una tragedia que se repite todos los días en las vías de tránsito de los Estados Miembros. Hay un límite a lo que los organismos nacionales de policía pueden hacer para alentar a que se cumplan las normas de tránsito, aunque muchas muertes por accidentes de tránsito pueden evitarse si se disuade a los conductores de manejar su vehículo a alta velocidad, sin cinturón de seguridad o casco de motocicleta, bajo la influencia de alguna sustancia o sin atender a las señales de alto. El número de lesiones y muertes en accidentes de tránsito aumenta en todo el mundo y se estima que, hacia 2020, esas lesiones cobrarán la vida de unos 2,3 millones de personas a nivel mundial, de las cuales el 90% ocurrirán en los países en desarrollo. El costo anual de los accidentes de tránsito asciende a la asombrosa suma de 50.000 millones de dólares de los EE.UU. y África, por sí sola, debe asumir la quinta parte de esa cifra, que podría destinarse a proyectos de desarrollo.

4. Hay dos obstáculos que impiden promover la seguridad vial: la falta de certeza para asignar la responsabilidad y la ignorancia. La seguridad vial es

responsabilidad de todos: los usuarios de las rutas, los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y los centros de estudio. La seguridad vial es un programa multidisciplinario en que todos tienen funciones claras. Con respecto a la ignorancia, pocas personas se dan cuenta de que en las rutas se producen más fallecimientos que los que origina el paludismo o que las lesiones provocadas por los accidentes de tránsito pueden prevenirse.

5. Se necesita un esfuerzo a nivel mundial para crear conciencia de la importancia de la seguridad vial y para transmitir a los gobiernos el mensaje sobre la magnitud del problema. La seguridad vial no es sólo un problema de salud pública, y la comunidad internacional debe examinar las razones de que ocurran más lesiones y muerte en los países en desarrollo. Los países de bajos y medianos ingresos tienen mucho que aprender de los países con buena seguridad vial. Además, varias organizaciones no gubernamentales están trabajando con ahínco para crear conciencia en ese sentido. La Asamblea General es el foro ideal para promover la cooperación entre los gobiernos, la sociedad civil y los organismos de salud pública, transporte y policía. Si la Mesa aprueba la solicitud de que se incluya este tema adicional en el programa, la Asamblea General podrá examinar por primera vez la cuestión de la seguridad vial.

6. En el proyecto de resolución que figura en el documento A/57/235/Add.1 se reconocen la magnitud y las causas del problema y se pide que el Secretario General presente un informe. Es esencial concentrarse en las cuestiones decisivas, difundir lo que se ha aprendido y reunir los conocimientos de diferentes lugares a fin de proteger a la generación actual y las futuras, para que algunas de las trágicas muertes no hayan sido en vano.

7. **El Presidente** entiende que la Mesa desea recomendar que se incluya en el programa del período de sesiones en curso el tema adicional titulado “Crisis de seguridad vial en el mundo”.

8. Así queda acordado.

9. **El Presidente** entiende que la Mesa recomienda que el tema se asigne al plenario de la Asamblea.

10. Así queda acordado.

*Solicitud de inclusión de un tema adicional  
presentada por el Yemen (A/57/236 y Add.1 y 2)*

11. **El Presidente** informa a los miembros de la Mesa de que, con respecto a la solicitud del Yemen de que se incluya un tema adicional relativo a la situación en el Iraq, que figura en el documento A/57/236 y que ha respaldado el Sudán según consta en el documento A/57/236/Add.1, ha recibido una carta del Yemen de fecha 9 de abril de 2003 (A/57/236/Add.2) en que dicho país pide que se aplace el examen de la solicitud.

*Se levanta la sesión a las 9.50 horas.*